



Bulos, política y democracia

Javier García Fernández
Catedrático emérito de Derecho constitucional.
Universidad Complutense de Madrid

El problema actual de los bulos es que se han roto algunos de los filtros básicos de contención de los mismos, porque ya aparecen en programas con millones de espectadores y hay periodistas que se prestan a difundirlos. Por eso, parece necesario que los poderes públicos empiecen a regular esta situación con medidas normativas, porque la autocontención de los medios de comunicación no se practica y además no es útil para atacar el origen difuso y anónimo de los bulos. No es técnicamente fácil, porque los bulos han surgido con frecuencia del anonimato y el fenómeno de Trump o de Núñez Feijóo difundiendo hechos inciertos es más bien minoritario, pero sería necesaria una Ley contra la desinformación.

En julio de 1834 se extendió por España una epidemia de cólera que dio lugar al rumor de que estaba provocada por los frailes, lo que desembocó en una matanza de éstos en Madrid. Un año después, en 1835, un rumor similar se extendió por Barcelona, Zaragoza, Valencia y Murcia y el rumor condujo a una nueva matanza de frailes (Ferran Soldevila: *Historia de España*, Barcelona, 1995, vol. III, pág. 259). Aquellos rumores, producidos en un clima de gran tensión a causa de la rebelión carlista, iniciaron una larga cadena de rumores propalados con fines políticos, que culminaban usualmente con la persecución del clero

regular y el asalto y destrucción de los conventos. No hay estudios que expliquen con claridad quién propagaba esos rumores y a quién beneficiaban, pero con la distancia de casi doscientos años podemos avanzar que el beneficiario de los motines subsiguientes a la difusión de noticias falsas solía ser siempre la derecha, porque de esa manera desprestigiaba a los partidos progresistas y además fomentaba un clima de inquietud, que reforzaba a la opinión pública conservadora.

En torno a la emergencia de la DANA en Valencia volvemos a ver el mismo fenómeno de los rumores, en parte de contenido

político, en parte alarmistas de problemas inexistentes. A ese fenómeno incluso se refirió el Rey en su visita a Paiporta y se han difundido noticias sobre centenares de muertos en el garaje anegado de Bonaire, que eran inciertas, pero que ayudan a crear un clima de tensión sociopolítica que desprestigia al Estado democrático y debilita a sus órganos. Por eso conviene examinar la naturaleza actual de los bulos (formas, autores y contenidos), a quién benefician y las vías jurídicas para neutralizarlos.

Respecto a la naturaleza del bulo hoy en día hay que empezar señalando que sus formas actuales no han cambiado respecto al siglo XIX: una información o valoración falsa que se difunde como si fuera cierta. Es verdad que hoy son las redes sociales las que sirven para propalar gran parte de los bulos y que son las que más se extienden entre el

Respecto a la naturaleza del bulo actual hay que señalar que sus formas actuales no han cambiado respecto al siglo XIX: una información o valoración falsa que se difunde como si fuera cierta.

público, pero lo que no ha cambiado a lo largo del tiempo es que se trata de un hecho incierto que se difunde como si fuera verídico. Habría que distinguir entre los autores de los bulos y sus difusores, conscientes o inconscientes, porque los primeros persiguen un fin, muchas veces político, en tanto que los difusores pueden transmitir el bulo de forma inconsciente y sin perseguir ningún fin. Su contenido es muy variado, pero normalmente tiene alcance político bien porque versa sobre actores políticos, bien porque su difusión sirve para ensalzar o desacreditar a esos actores. Un dato importante a tener en cuenta es el carácter anónimo o público del origen del bulo. Por ejemplo, Trump o Núñez Feijóo han difundido bulos con un fin deliberado, pero es usual que se desconozca el origen de los bulos, como el que se ha difundido recientemente sobre los centenares de muertos en Bonaire.

En lo que se diferencian los bulos actuales, de los que se difundieron en 1835 contra los frailes, es en su inmensa e ilimitada capacidad de difusión. Los bulos urbanos o rurales del siglo XIX llegaban, a lo sumo, a unos centenares de personas que recibían y transmitían oralmente el bulo. Hoy pueden llegar a millones de personas, muchos millones, bajo forma escrita (Instagram, Tik Tok, WhatsApp, e-mail) aunque también se pueden utilizar apoyos complementarios (You Tube, etc.). Este tránsito de lo oral a lo escrito (y hasta lo audiovisual) hace más difícil de contrarrestar los infundios, porque vienen más elaborados y no descansan sólo en la expresión oral que siempre ha sido más tosca e incompleta. Es verdad que en el siglo XIX el bulo oral acababa frecuentemente recogido en la prensa y ahí adquiriría expresión escrita, pero muchas veces sus efectos en cuanto a movilización de las

masas o en cuanto al desprestigio de personajes públicos se habían alcanzado bajo la forma meramente oral.

Esa elaboración escrita del bulo, que es lo que caracteriza al bulo de nuestro tiempo, lo hace mucho más dañino que el antiguo bulo oral, porque obliga a darle forma, estructura y discurso lógico, con lo que la apariencia de veracidad se acrecienta. Y un bulo con buena apariencia (el *bonus fumus*, que dicen los juristas) puede ser muy dañino, porque es más fácil de ser aceptado o creído por la ciudadanía.

Habría que distinguir también entre el origen del bulo, que puede ser anónimo o con un autor identificado. Cuando un progresista enragé o un carlista, que pretendía crear un conflicto, lanzaba cualquiera de los bulos que en los siglos XIX y XX atribuían a los frailes conductas dañinas (cólera, caramelos envenenados, tiroteos desde los conventos), se trataba de un fenómeno de bulos difusos y anónimos. Lo mismo podemos decir de los bulos que la extrema derecha difunde actualmente por las redes sociales con apoyo de ciertos medios de comunicación. Pero también cabe el bulo de autor identificado. El ejemplo histórico más representativo, casi un bulo de élites es el "telegrama de Ems", que Bismarck utilizó para declarar la guerra a Francia por la candidatura del Príncipe Leopoldo Hohenzollern a la Corona de España, donde el Canciller alemán manipuló el telegrama que relataba la entrevista del Rey de Prusia con el Embajador francés (Manuel Tuñón de



Lara: *La España del siglo XIX*, Madrid, 2018, vol. I, págs. 297-298). Pero el bulo "de autor" que ahora conocemos es tanto el de los políticos (los de Trump o los del Gobierno de Aznar en el 11-M) como el de los medios de comunicación, como el reciente de Bonaire, que era anónimo pero fue difundido por una de las grandes cadenas de televisión.

Un último elemento caracteriza al bulo de todos los tiempos. Se inserta en el derecho a la libertad de expresión. Ya sea oral, escrito o se difunda mediante redes

Guide Alphabétique, París, 1972 págs. 266-269].

Beneficiarios de los bulos

Aclarada la naturaleza del bulo es importante detenerse en sus beneficiarios y en sus fines. Las relaciones sociales son tan complejas que es posible que surja lo que podríamos denominar el bulo gratuito, esto es, el bulo que sin intención o por azar surge sin especiales fines. Una información equivocada o malinterpretada puede originar un conflicto político, pero es más frecuente que

las elecciones. En la actualidad, el bulo intenta que sus propaladores incidan en las elecciones mediante informaciones falsas.

El problema actual de los bulos, como se ha escrito recientemente, es que se han roto algunos de los filtros básicos de contención de bulos porque, como hemos apuntado, ya aparecen en programas con millones de espectadores y hay periodistas que se prestan a difundirlos (Javier Salas: "Tras la máquina del veneno hay personas interesadas", *El País*. 6 de noviembre de 2024). Por eso, parece necesario que los poderes públicos empiecen a regular esta situación con medidas normativas, porque la autocontención de los medios de comunicación no se practica y además no es útil para atacar el origen difuso y anónimo de los bulos. No es técnicamente fácil, porque los bulos —como siempre— han surgido con frecuencia del anonimato y el fenómeno de Trump o de Núñez Feijóo difundiendo hechos inciertos es más bien minoritario. Pero sería necesaria una Ley contra la desinformación, quizá creando una Autoridad independiente que por un lado sancionara a los difusores públicos de bulos en medios de comunicación y en redes y al mismo tiempo dispusiera de medios técnicos para bloquear las informaciones anónimas, que se difunden por esas mismas redes. Una proposición de Ley, apoyada por el mayor número de Grupos Parlamentarios, quizá sería una medida posible y realista para armar al Estado democrático frente a un enemigo que puede ser letal para la convivencia. **TEMAS**

Sería necesaria una Ley contra la desinformación, quizá creando una Autoridad independiente que por un lado sancionara a los difusores públicos de bulos en medios de comunicación y en redes y al mismo tiempo dispusiera de medios técnicos para bloquear las informaciones anónimas, que se difunden por esas mismas redes.

sociales es expresión genuina de la libertad de expresión y hasta de información. Sin esa libertad, el bulo no se entiende, porque quien tiene derecho a difundir libremente sus ideas o sus informaciones tiene más posibilidades de manipularlas para ocultar lo que es verídico.

En definitiva, por cerrar este punto sobre la naturaleza de los bulos, puede ser útil el concepto de "fenómeno social total" que empleó Marcel Mauss: un hecho social autónomo, total, que permite captar la plenitud y complejidad de la vida social [véase Annié Guédez: *Phénomène social total*, en Jean Duvignaud (dir.): *La sociologie*.

se lance con finalidad (mayoritariamente política) para influir en la opinión pública y para atacar y desprestigiar a sujetos políticos que con frecuencia son los gobernantes. Pero, como se ha escrito recientemente, en la actualidad el objetivo principal de los bulos son las elecciones (Marta Peirano: "Las urnas son el objetivo final de la desinformación", *El País*. 6 de noviembre de 2024). Lo hemos visto con los bulos de Trump, que tan buenos resultados le han reportado porque en democracia se trata de conformar la opinión pública de manera que ésta esté predispuesta a favor y en contra de políticos y partidos que antes o después concurrirán a